



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Documento Técnico: Índice de Distribución de
Recursos de los Fondos de Desarrollo Local
(IDR-FDL) 2017-2020

Secretaría Distrital
de Planeación -
Alcaldía Mayor de
Bogotá

Tabla de Contenido

1	Introducción	1
2	Objetivos.....	2
3	Metodología	2
3.1	Identificación de Variables	2
3.2	Construcción del Índice	9
4	Resultados.....	10
5	Conclusiones	15
6	Anexos.....	17

1 Introducción

En el marco de la actual administración “Bogotá Mejor para todos” se presenta en este documento los resultados del Índice de Distribución de Recursos para los fondos de desarrollo Local para el período 2016-2020.

La metodología de cálculo adoptada y las variables utilizadas siguen fundamentalmente las prioridades y orientaciones del actual Plan Distrital de Desarrollo en concordancia con lo establecido en el artículo 89 del decreto 1421 de 1991 en el que, además, se asigna a la Secretaría Distrital de Planeación la tarea de la construcción de éste índice.

Los resultados del índice para el período 2017-2020 son consistentes con el comportamiento histórico de la serie y se consiguen dos objetivos importantes: involucrar variables que den cuenta de las líneas de inversión de las alcaldías locales, que son el instrumento mediante el cual los Fondos de Desarrollo Local ejecutan los recursos de inversión de acuerdo con los lineamientos y orientaciones del Plan de desarrollo actual “Bogotá mejor para todos”, y priorizar las localidades con mayores deficiencias en los indicadores.

2 Objetivos

Obtener un índice de distribución de recursos para los Fondos de Desarrollo Local – FDL, que cumpla con lo establecido en el artículo 89 de la Ley 1421 de 1993, en donde se señala la obligatoriedad de incluir la variable NBI en el cálculo y que permita cumplir con las prioridades de las líneas de inversión propuestas para los FDL 2017-2020, respetando la tendencia del índice en los últimos años y priorizando las localidades con mayores deficiencias en los indicadores.

3 Metodología

3.1 Identificación de Variables

Las variables que serán incluidas en el cálculo se describen a continuación. Los criterios de selección se determinaron, considerando las funciones que cumplen las localidades como ordenadores de gasto, y teniendo en cuenta las líneas de inversión aprobadas; con el propósito de aportar desde lo local a los objetivos planteados por la administración “Bogotá Mejor Para Todos” éstas son:

- a) Número de habitantes con NBI por localidad (Cálculos SDP para 2015 con base en Encuesta Multipropósito Bogotá EMB 2014, Dane-SDP).
- b) Número de habitantes por localidad (Cálculos Dane 2015, con base en Encuesta Multipropósito Bogotá EMB 2014, Dane-SDP).
- c) Kilómetros de malla vial local en mal estado (Instituto Desarrollo Urbano, 2015).
- d) Mayores de 60 años o más, por localidad, que viven en hogares según pobreza por LP (ingresos), (Cálculos SDP para 2014 con base en Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH, Dane, 2014).
- e) Menores de 0 a 5 años que viven en hogares que afrontan algún tipo de pobreza MIP (reciente, crónica o inercial), por localidad. (Cálculos SDP para 2014 con base Encuesta Multipropósito Bogotá EMB 2014, Dane-SDP, 2014)

Es importante tener en cuenta que la localidad de Sumapaz, por sus condiciones atípicas, se excluyó de la aplicación de la metodología y el índice asignado corresponde al promedio de los últimos 8 años (sin 2015¹).

A continuación, se presenta gráficamente el comportamiento de cada una de las variables propuestas para el cálculo del índice².

a) Número de personas con NBI por localidad

El NBI es calculado por el DANE y captura la población con deficiencia en uno o más indicadores relacionada con las características de las viviendas, sus habitantes y su calidad de vida³. Para determinar el número de personas por localidad el cálculo se basó en la proyección realizada por el DANE para el número de habitantes por localidad en Bogotá. De los indicadores utilizados en la medición para el cálculo del índice de distribución de recursos, el indicador de NBI es el único que de acuerdo al artículo 89 decreto ley 1421 de 1991 debe estar incluido en la medición de manera obligatoria.

El porcentaje de personas por NBI se observan en la gráfica a continuación, las localidades con mayor número de personas con NBI por localidad son Ciudad Bolívar (14.5%), Kennedy (14,17%), Bosa (11.69%) y Suba (9.90%). El 75% de las personas en la ciudad con Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI se concentra en siete localidades: Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, Suba, Usme, Rafael Uribe Uribe y San Cristóbal.

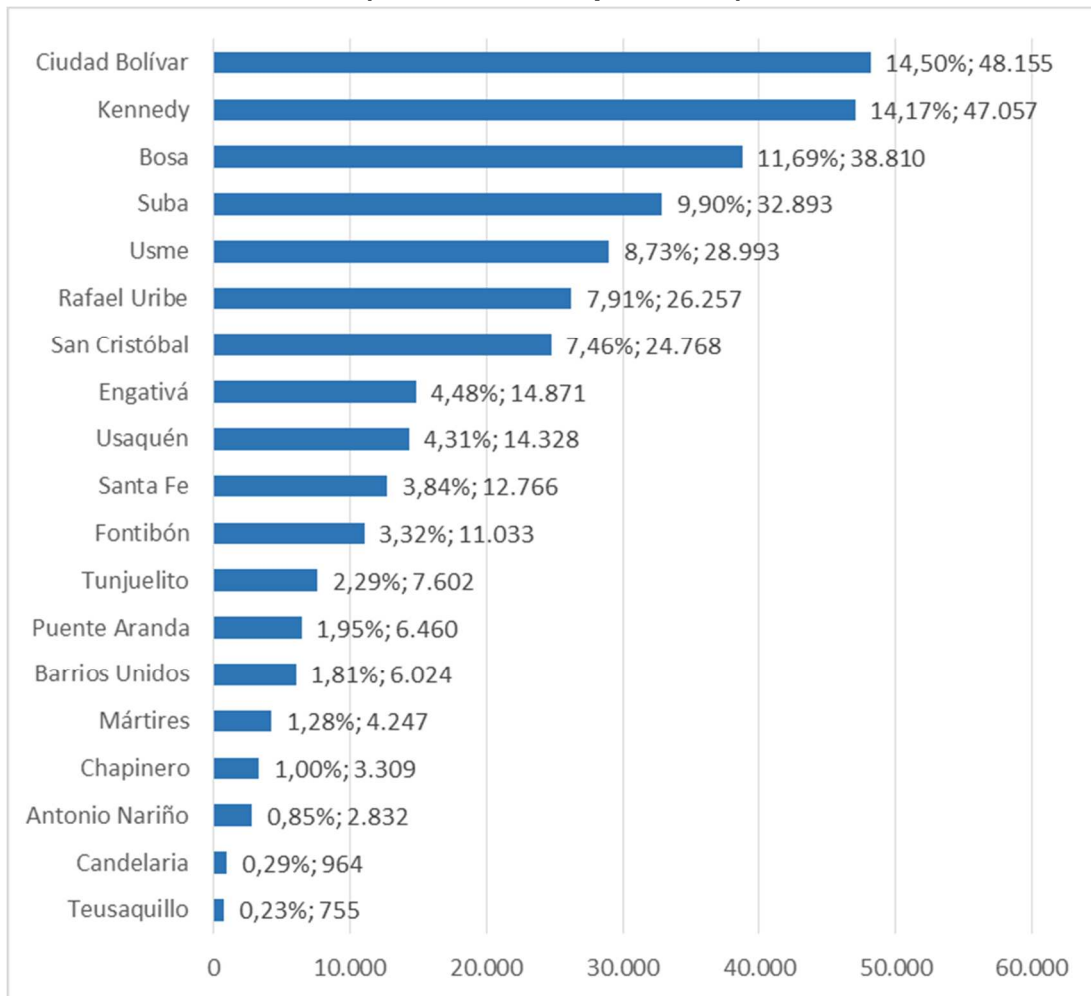
Así mismo las localidades con menor número de personas con necesidades básicas insatisfechas son Teusaquillo (0.23%), Candelaria (0.29%), y Antonio Nariño (0.85%).

¹ El año 2015 fue un año atípico por cuanto se asignó directamente a las localidades de Ciudad Bolívar y Kennedy recursos para sedes de la Universidad Distrital por el orden de \$80 mil millones. Así mismo, este año se asignó directamente para la localidad de Los Mártires recursos para el proyecto "Ciudadela Humanidad del Bronx" por valor de \$20 mil millones.

² En el anexo, se encuentra la tabla que resume la información de las variables consideradas y una tabla que rankea las localidades de acuerdo al comportamiento de cada variable frente a todas las localidades.

³ Viviendas inadecuadas, con hacinamiento crónico, con servicios inadecuados, con alta dependencia económica, con niños en edad escolar que no asisten a la escuela.

Gráfica 1. Número de personas con NBI por localidad, 2015 (%; número de personas)



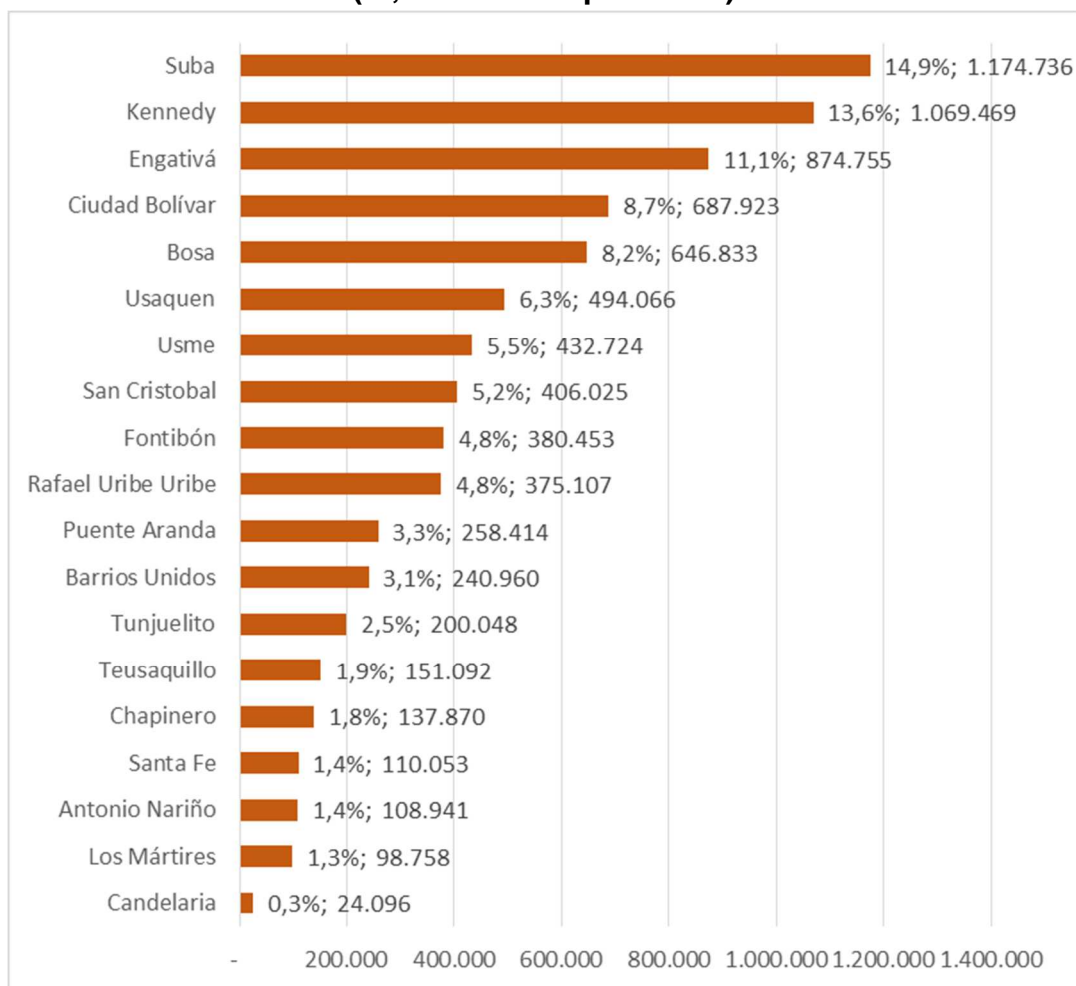
Fuente: Encuesta Multipropósito 2014. DANE, SDP.

b) Número de habitantes por localidad

Se incluye en la medición el número de habitantes por localidad ya que las localidades con mayor número de habitantes ejercerán una mayor presión sobre la administración pública local y sus acciones. Se tomaron las proyecciones DANE para cada localidad en la vigencia 2015. Se ordenan de mayor a menor en el siguiente gráfico las localidades, con mayor porcentaje de población dentro del total de la población en Bogotá.

Las localidades con mayor número de habitantes son Suba (14.9%), Kennedy (13.6%) y Engativá (11.1%). Las localidades con menor número de habitantes son La Candelaria (0.3%), Los Mártires (1.3%) y Antonio Nariño (1.4%).

Gráfica 2. Número de habitantes por localidad, 2015 pr. (%; número de personas)



Fuente: Proyección DANE, 2015.

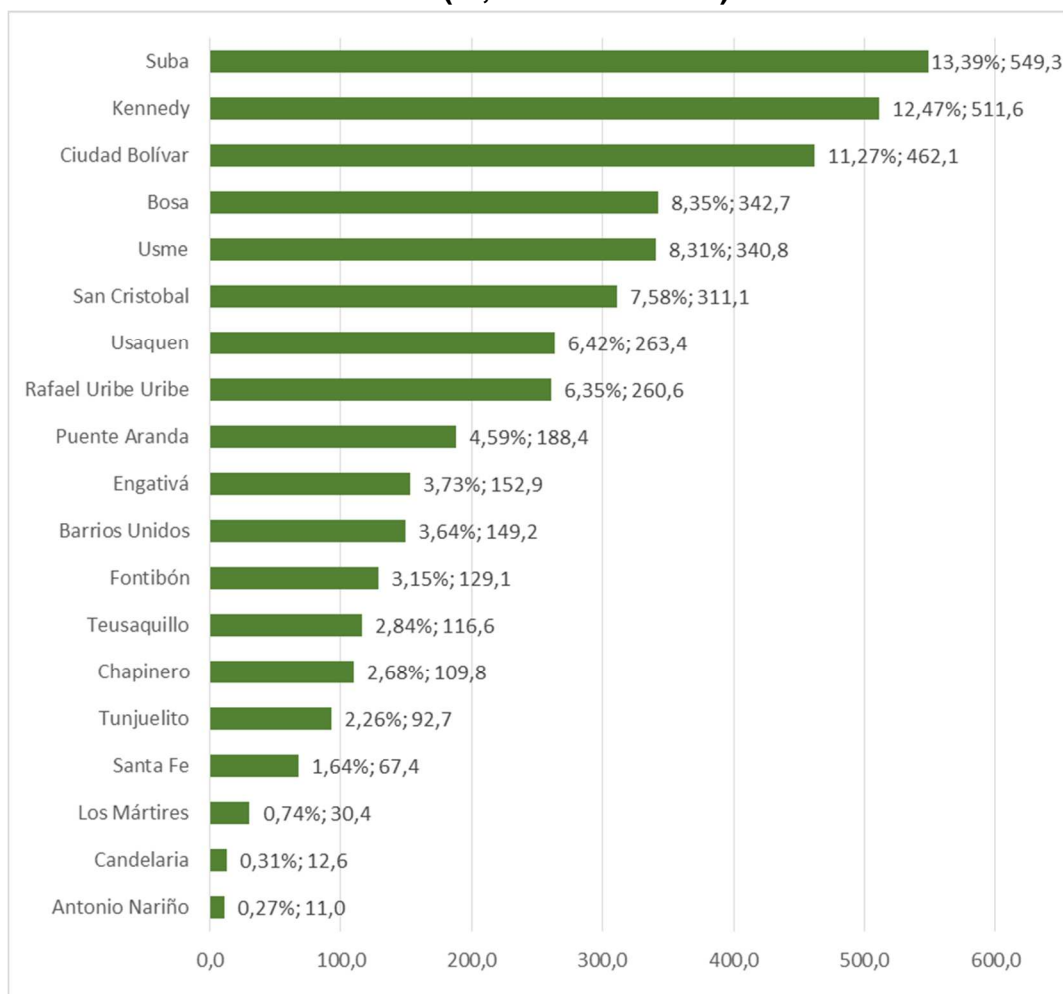
c) Kilómetros de malla vial

La información para este indicador corresponde a la vigencia 2015 y señala los kilómetros de carril de la malla vial local que se encuentran en mal estado según las condiciones técnicas establecidas por el IDU.

Esta variable corresponde a una línea de inversión específica en la que las alcaldías locales de acuerdo al decreto ley 1421 de 1993, deberán invertir. De aquí que en el índice se incluya esta variable en el sentido en que las localidades con mayor número de kilómetros carril de malla vial en mal estado, tendrán un mayor puntaje en el índice.

Suba es la localidad con mayor número de kilómetros de malla vial local en mal estado con 13.39%, seguida de Kennedy (12.47%) y Ciudad Bolívar (11.27%).

Gráfica 3. Kilómetros de malla vial en mal estado por localidad, 2015 (%; número de km)



Fuente: Instituto de Desarrollo Urbano – IDU

d) Adultos mayores de 60 años o más

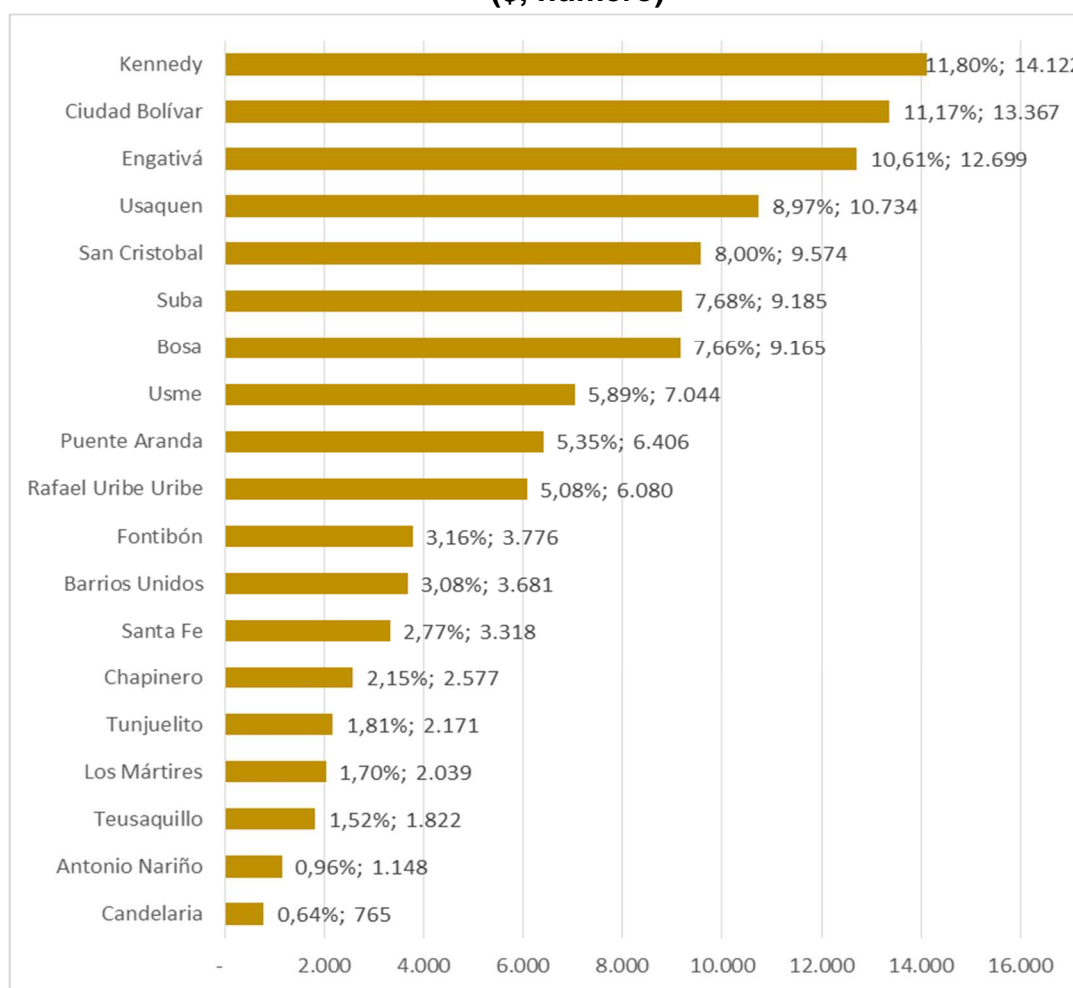
Se presenta el número de personas mayores de 60 años por debajo de la línea de pobreza estimada para 2014, personas con ingresos mensuales por debajo de \$229.672.

De igual manera que en la línea de inversión anterior, el sentido en el que ésta variable contribuye al índice es de manera directa, es decir, las localidades con

mayor número de adultos mayores de 60 años situación de pobreza tendrán una mayor ponderación en el índice.

En la gráfica que sigue, muestra que la localidad de Kennedy es la localidad con mayor porcentaje de adultos mayores de 60 años o más en situación de pobreza (11.80%), seguida de Ciudad Bolívar (11.17%) y las localidades con menor número son Candelaria (0.64%), Antonio Nariño (0.96%) y Teusaquillo (1.52%).

Gráfica 4. Adultos mayores de 60 años o más en situación de pobreza (\$, número)



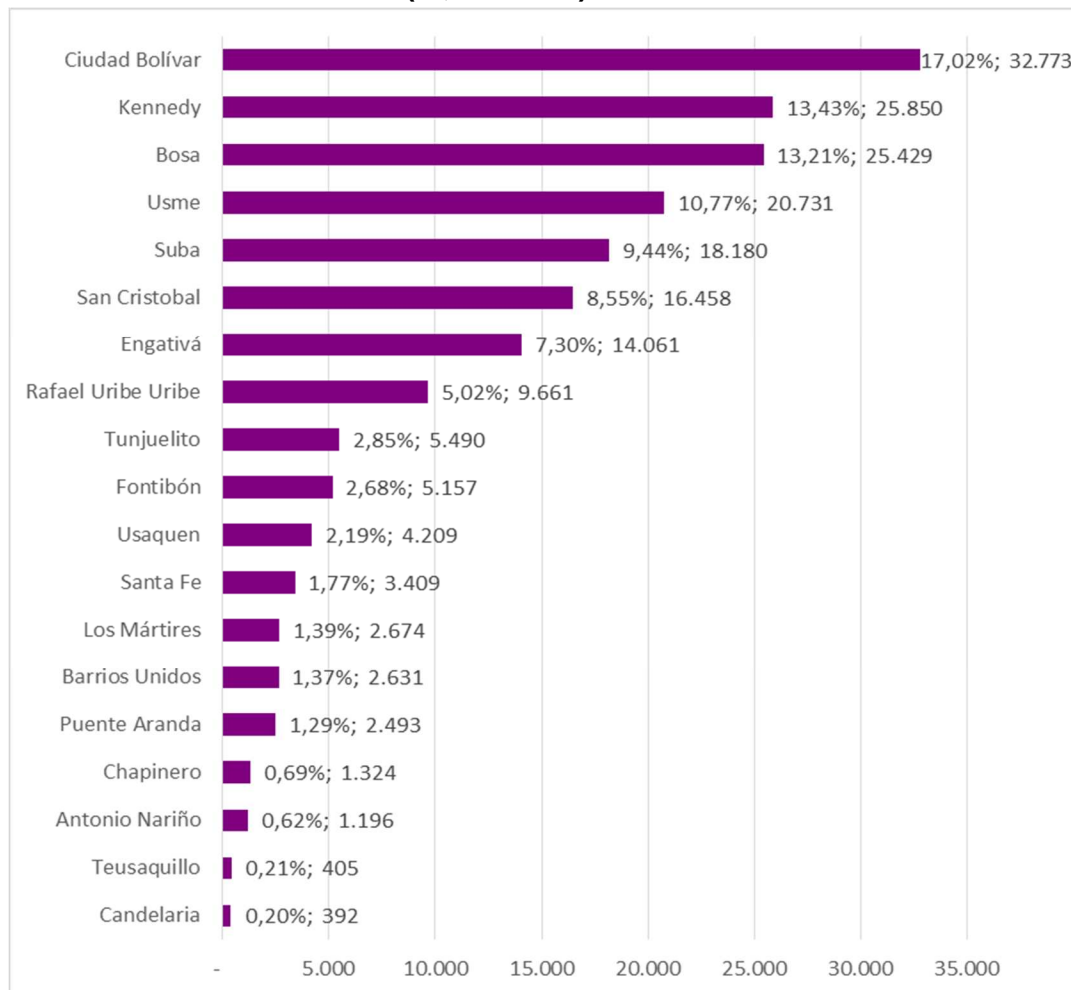
Fuente: DANE. Cálculos con base GEIH y proyecciones de población.

e) Menores de 5 años en situación de pobreza.

Se presenta el número de menores de 5 años en condición de pobreza atendiendo los criterios del Método Integrado de Pobreza –MIP-, el cual conjuga la medición de NBI y LP calculado para la vigencia 2014.

Los resultados reflejan que la localidad con mayor número de niños en situación de pobreza es la de Ciudad Bolívar (17.02%), Kennedy (13.43%) y Bosa (13.21%). Mientras que las localidades con menor número de niños menores 5 años son Candelaria (0.20%), Teusaquillo (0.21%) y Antonio Nariño (0.62%).

Gráfica 5. Número de niños y niñas menores de 5 años en situación de pobreza. (% , número)



Fuente: EMB 2014. DANE, SDP.

3.2 Construcción del Índice

La construcción del índice de distribución de recursos se realizó en dos etapas. Una primera etapa contempló la construcción de un índice con dos dimensiones; la dimensión de pobreza y la dimensión de líneas de inversión. Para la segunda etapa se tuvo en cuenta la distribución del periodo de las dos últimas administraciones de Bogotá (2008-2016), con el objetivo de reducir el impacto negativo en aquellas que, solo con la metodología de la primera etapa, habrían mostrado una reducción en su participación. Consecuentemente, el índice final, consideró un 60% del valor del índice de distribución de recursos promedio del periodo mencionado y un 40% del índice calculado en la primera etapa, de la siguiente manera:

$$\text{Índice propuesto} = (0.6 * \text{índice promedio últimos 8 años}) + (0.4 * \text{índice sin ajuste})$$

En la primera etapa de construcción del índice (*índice sin ajuste*), el cálculo considera los siguientes porcentajes.

- 70% atribuido a la concentración por localidades del número de personas con NBI y del total de población (ambas variables distribuidas en partes iguales (35%))
- 30% restante, relacionado con las líneas de inversión (de ellos, 60% en malla vial y 40% en población vulnerable niños menores de 5 años (20%) y adultos mayores en condiciones de pobreza (20%)).

Con la información de las variables por localidad se hallan las proporciones con respecto al total de cada una de ellas para Bogotá. Así por ejemplo, las localidades de San Cristóbal y Rafael Uribe Uribe que tienen condiciones de pobreza similares (cerca de 25 mil personas con NBI para cada una de las localidades) y número de habitantes semejante (cada una cerca de 25.000 personas), sus resultados finales del índice presentan diferencias significativas. Estos resultados se presentan por los siguientes aspectos: Los niños menores de 5 años en situación de pobreza de la localidad de San Cristóbal es casi el doble que en la localidad de Rafael Uribe Uribe (1,7 veces). De otra parte, la población de adultos mayores de 60 años con LP de San Cristóbal es de 1,57 veces la que se presenta en Rafael Uribe Uribe y finalmente de los kilómetros carril en mal estado de la localidad de San Cristóbal es mayor, de un total de 4.101 kilómetros en mal estado de la ciudad, el 7,6% (311 km) de esta condición está en San Cristóbal, mientras que en Rafael Uribe Uribe esta el 6,4% que corresponden a (260 km). El resultado final hace que la localidad de San Cristóbal tenga un índice más alto en un 0,96% respondiendo a estas diferencias.

Esta información se encuentra detallada todas las localidades en el Anexo Tabla A1.

El índice se calcula como la suma de los promedios de cada dimensión multiplicados por la ponderación asignada.

4 Resultados

La tabla siguiente muestra el resultado del Índice de Distribución de Recursos de los Fondos de Desarrollo Local (IDR-FDL 2017-2020) en comparación con el índice vigente 2016 y la diferencia entre éstos.

Tabla 1. Resultado índice

Localidades	Índice vigente 2016	Índice propuesto sin ajuste	Diferencia (Índice ₁ -2016)
Ciudad Bolívar	11,65%	12,57%	0,92%
Kennedy	9,1%	13,10%	4,02%
Bosa	8,9%	10,09%	1,20%
Usme	7,2%	7,86%	0,69%
Suba	7,4%	10,75%	3,32%
San Cristóbal	7,6%	6,95%	-0,60%
Engativá	6,4%	5,67%	-0,69%
Rafael Uribe Uribe	6,5%	6,53%	0,06%
Usaquén	4,1%	4,85%	0,76%
Fontibón	3,4%	3,34%	-0,06%
Puente Aranda	3,3%	2,62%	-0,64%
Tunjuelito	3,6%	2,26%	-1,37%
Santa Fe	2,7%	2,76%	0,03%
Barrios Unidos	3,1%	2,26%	-0,80%
Los Mártires	2,9%	1,16%	-1,69%
Chapinero	2,4%	1,38%	-1,00%
Antonio Nariño	2,6%	0,79%	-1,79%
Teusaquillo	2,1%	0,97%	-1,14%
Candelaria	2,3%	0,29%	-2,02%
Sumapaz	3,0%	3,79%	0,79%
Total	100,0%	100,0%	0,0%

Cálculos: Dirección CONFIS y Dirección Planes de Desarrollo y de Fortalecimiento Local.

De acuerdo a estos resultados se da una reducción de más de 1 punto porcentual en las localidades de Tunjuelito, Los Mártires, Chapinero, Antonio Nariño, Teusaquillo y La Candelaria. Por lo anterior, y con el propósito de mitigar el impacto presupuestal del nuevo modelo, se estimó un índice que incorpora en su formulación el promedio ponderado del índice de distribución de las localidades durante los últimos 8 años y el índice de distribución resultante de aplicar la nueva metodología de cálculo.

A manera de ejemplo, la localidad de La Candelaria que de acuerdo a los resultados propuestos (*índice sin ajuste*) tendría una asignación del 0,29% del total de los recursos. Este resultado se obtuvo por la baja concentración de niños pobres (solo el 0,2% del total de niños con escasos recursos de la ciudad residen en la localidad), de mayores de 60 años bajo la línea de pobreza (0,65%), y kilómetros de malla vial en mal estado (0,3% del total). Adicionalmente, la población de la localidad representa solo el 0,3% del total de habitantes de Bogotá y es la localidad con menor concentración de personas con NBI. Para mitigar el efecto del resultado obtenido, se incorporó como se mencionó anteriormente el promedio del índice de distribución de recurso de los FDL de las últimas dos administraciones distritales y de esta manera suavizar los resultados obtenidos.

Los resultados del Índice de Distribución de Recursos de los Fondos de Desarrollo Local (IDR-FDL 2017-2020) se muestran en la tabla a continuación en la que además se compara el comportamiento de los tres índices y se observa que para aquellas localidades en las que se reduce el índice, la variación frente al promedio de los últimos 8 años es inferior en todos los casos a 1 punto porcentual (la mayor caída es de 0.73% en la localidad de La Candelaria), cumpliendo así con el objetivo planteado de mitigar el impacto negativo en las localidades que veían reducida su participación.

Tabla 2. Índice de Distribución de Recursos de los Fondos de Desarrollo Local propuesto para las vigencias 2017-2020

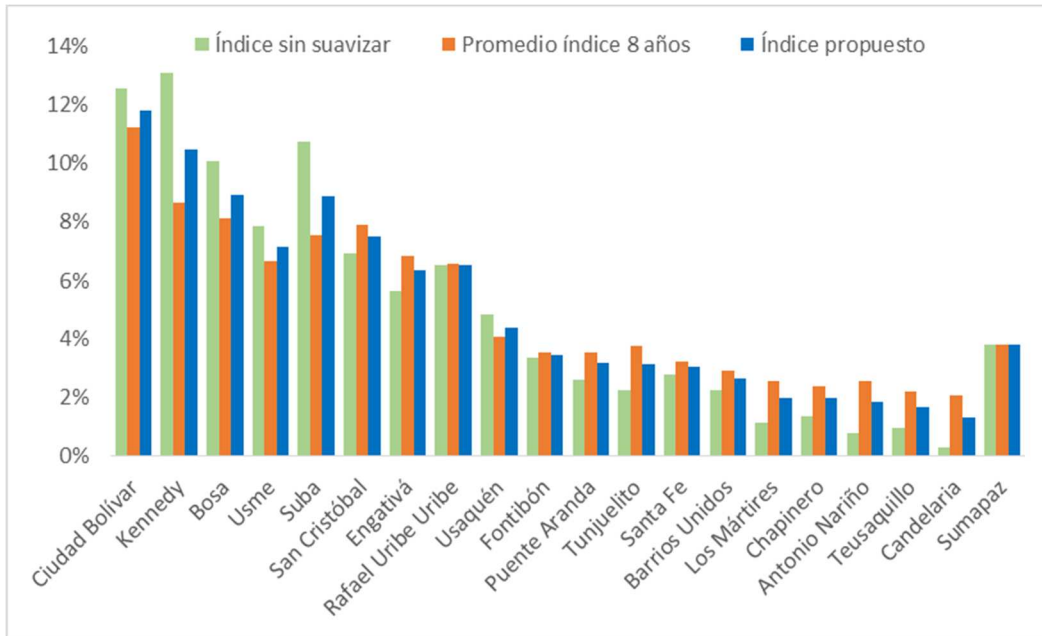
Localidades	Índice sin ajuste	Promedio índice 8 años	Índice propuesto	% variación entre índice propuesto - índice sin ajuste	% variación entre índice propuesto - promedio 8 años
Ciudad Bolívar	12,57%	11,24%	11,78%	-0,79%	0,54%
Kennedy	13,10%	8,65%	10,47%	-2,63%	1,82%
Bosa	10,09%	8,11%	8,92%	-1,17%	0,81%

Localidades	Índice sin ajuste	Promedio índice 8 años	Índice propuesto	% variación entre índice propuesto - índice sin ajuste	% variación entre índice propuesto - promedio 8 años
Usme	7,86%	6,66%	7,15%	-0,71%	0,49%
Suba	10,75%	7,55%	8,86%	-1,89%	1,31%
San Cristóbal	6,95%	7,89%	7,50%	0,55%	-0,39%
Engativá	5,67%	6,84%	6,36%	0,69%	-0,48%
Rafael Uribe Uribe	6,53%	6,56%	6,55%	0,02%	-0,01%
Usaquén	4,85%	4,06%	4,38%	-0,47%	0,32%
Fontibón	3,34%	3,52%	3,45%	0,11%	-0,07%
Puente Aranda	2,62%	3,53%	3,16%	0,54%	-0,37%
Tunjuelito	2,26%	3,77%	3,15%	0,89%	-0,62%
Santa Fe	2,76%	3,22%	3,03%	0,27%	-0,19%
Barrios Unidos	2,26%	2,89%	2,63%	0,37%	-0,26%
Los Mártires	1,16%	2,57%	2,00%	0,84%	-0,57%
Chapinero	1,38%	2,36%	1,96%	0,58%	-0,40%
Antonio Nariño	0,79%	2,55%	1,83%	1,04%	-0,72%
Teusaquillo	0,97%	2,20%	1,69%	0,72%	-0,51%
Candelaria	0,29%	2,07%	1,34%	1,05%	-0,73%
Sumapaz	3,79%	3,78%	3,79%	0,00%	0,01%
Total	100,00%	100,00%	100,00%	0,00%	0,00%

Cálculos: Dirección CONFIS y Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local.

Al comparar gráficamente los índices de la tabla anterior, se observa que, con relación al índice propuesto para algunas localidades, éste resultado es un valor medio entre el índice sin ajuste y el promedio histórico de los últimos 8 años. Es decir, se muestra que el resultado final tiene un menor impacto, reduciendo el efecto negativo en las localidades que obtuvieron una disminución en el índice.

Gráfica 6. Comparación de IDR.



Cálculos: Dirección CONFIS y Dirección de Planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local.

Dejando de lado la distribución y pasando al análisis de los montos efectivamente asignados, la tabla 3 compara los valores del último cuatrienio y los recursos que se asignarían en el presente Gobierno. Obsérvese como 8 de las 13 localidades que presentan una reducción en el índice de distribución presentan incrementos efectivos en los recursos que se prevén asignar. En las restantes cinco localidades la disminución se da tanto el monto asignado como en el índice, pero se debe recordar que el impacto negativo ha sido ajustado en la forma descrita en líneas anteriores.

**Tabla 3. Recursos asignados a los FDL por cuatrienio
(Cifras en millones de pesos constantes de 2016)**

Localidades	Recursos asignados 2013-2016	Recursos asignados 2017-2020	Variación	% variación entre índice propuesto - frente a cuatrienio anterior
Ciudad Bolívar	304.552	364.512	59.960	0,13%
Kennedy	237.513	323.976	86.463	1,39%
Bosa	232.390	276.014	43.624	0,03%
Usme	187.560	221.245	33.684	-0,02%

Localidades	Recursos asignados 2013-2016	Recursos asignados 2017-2020	Variación	% variación entre índice propuesto - frente a cuatrienio anterior
Suba	194.293	274.158	79.865	1,43%
San Cristóbal	197.372	232.075	34.703	-0,05%
Engativá	166.313	196.799	30.487	0,00%
Rafael Uribe Uribe	169.125	202.679	33.554	0,08%
Usaquén	107.031	135.532	28.501	0,29%
Fontibón	88.902	106.754	17.852	0,05%
Puente Aranda	85.295	97.781	12.486	-0,10%
Tunjuelito	94.978	97.471	2.494	-0,48%
Santa Fe	71.436	93.758	22.322	0,30%
Barrios Unidos	80.043	81.381	1.338	-0,43%
Los Mártires	74.430	61.887	-12.543	-0,85%
Chapinero	62.170	60.649	-1.521	-0,42%
Antonio Nariño	67.662	56.626	-11.035	-0,76%
Teusaquillo	55.116	52.294	-2.822	-0,42%
Candelaria	60.351	41.464	-18.887	-0,97%
Sumapaz	78.449	117.275	38.826	0,79%
Total	2.614.980	3.094.331	479.351	

Fuente: Cálculos propios con base en la información proyectada de ingresos corrientes de SHD.

Por último, se presenta el estimativo del índice propuesto per cápita para tener una idea aproximada de los recursos que se destinan a cada uno de los habitantes de las localidades en la siguiente tabla:

Tabla 4. Recursos per cápita para el cuatrienio.

Localidades	Recursos asignados 2017-2020	Total de población local	Asignación per cápita
Ciudad Bolívar	364.512	687.923	529.873
Kennedy	323.976	1.069.469	302.932
Bosa	276.014	646.833	426.716
Usme	221.245	432.724	511.284

Localidades	Recursos asignados 2017-2020	Total de población local	Asignación per-cápita
Suba	274.158	1.174.736	233.378
San Cristóbal	232.075	406.025	571.578
Engativá	196.799	874.755	224.976
Rafael Uribe Uribe	202.679	375.107	540.323
Usaquén	135.532	494.066	274.320
Fontibón	106.754	380.453	280.597
Puente Aranda	97.781	258.414	378.389
Tunjuelito	97.471	200.048	487.238
Santa Fe	93.758	110.053	851.935
Barrios Unidos	81.381	240.960	337.737
Los Mártires	61.887	98.758	626.653
Chapinero	60.649	137.870	439.900
Antonio Nariño	56.626	108.941	519.786
Teusaquillo	52.294	151.092	346.107
Candelaria	41.464	24.096	1.720.784
Sumapaz	117.275	6.460	18.154.025
Total	3.094.331	7.878.783	

Fuente: Cálculos propios con base en la información proyectada de ingresos corrientes de SHD.

5 Conclusiones

Los resultados del índice de distribución de recursos calculado para la vigencia 2017-2020 consiguió involucrar dos aspectos fundamentales: incluir variables que dieran cuenta de las líneas de inversión de las alcaldías locales y asignar mayores recursos a las localidades en donde se concentran los problemas que se quieren abordar localmente.

El primero de estos aspectos obedece a un principio de progresividad en el sentido de lograr que los recursos sean dirigidos a las localidades con más necesidades, como efectivamente se consigue para las localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa y Usme.

El segundo aspecto tiene que ver con las funciones que desempeñan las alcaldías locales según el Decreto 101 de 2010, de aquí que para el cálculo se hayan

integrado variables como porcentaje de malla vial en mal estado, el porcentaje de personas mayores de 60 años en situación de pobreza.

Este nuevo enfoque de calcular el índice de distribución de recursos responde de manera más efectiva a las necesidades reales que enfrentan las alcaldías locales y a su nivel de alcance dentro de las funciones que tienen, de aquí que puede replantearse la obligatoriedad de la variable NBI en su cálculo. Esta variable si bien intenta capturar el aspecto más social, en la práctica son las entidades del nivel central más que las Alcaldías Locales quienes realizan acciones más efectivas a nivel territorial en este aspecto en aplicación de los principios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad del Artículo 3º del Acuerdo Distrital 257 de 2006.

6 Anexos

Tabla A1. Variables seleccionadas para el índice por localidad, ordenadas de acuerdo a la variable número de personas con NBI.

Localidad/ Variable	Número de personas con NBI		Total de población local		Kilómetros - Carril Malla Vial Local en mal estado		Número de adultos mayores de 60 años o más en situación de pobreza		Número de niños y niñas menores de 5 años con pobreza MIP (reciente, crónica o inercial)	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Ciudad Bolívar	48.155	14,50%	687.923	8,70%	462,1	11,30%	13.367	11,20%	32.773	17,00%
Kennedy	47.057	14,20%	1.069.469	13,60%	511,6	12,50%	14.122	11,80%	25.850	13,40%
Bosa	38.810	11,70%	646.833	8,20%	342,7	8,40%	9.165	7,70%	25.429	13,20%
Suba	32.893	9,90%	1.174.736	14,90%	549,3	13,40%	9.185	7,70%	18.180	9,40%
Usme	28.993	8,70%	432.724	5,50%	340,8	8,30%	7.044	5,90%	20.731	10,80%
Rafael Uribe Uribe	26.257	7,90%	375.107	4,80%	260,6	6,40%	6.080	5,10%	9.661	5,00%
San Cristóbal	24.768	7,50%	406.025	5,20%	311,1	7,60%	9.574	8,00%	16.458	8,50%
Engativá	14.871	4,50%	874.755	11,10%	152,9	3,70%	12.699	10,60%	14.061	7,30%
Usaquén	14.328	4,30%	494.066	6,30%	263,4	6,40%	10.734	9,00%	4.209	2,20%
Santa Fe	12.766	3,80%	110.053	1,40%	67,4	1,60%	3.318	2,80%	3.409	1,80%
Fontibón	11.033	3,30%	380.453	4,80%	129,1	3,10%	3.776	3,20%	5.157	2,70%
Tunjuelito	7.602	2,30%	200.048	2,50%	92,7	2,30%	2.171	1,80%	5.490	2,90%
Puente Aranda	6.460	1,90%	258.414	3,30%	188,4	4,60%	6.406	5,40%	2.493	1,30%
Barrios Unidos	6.024	1,80%	240.960	3,10%	149,2	3,60%	3.681	3,10%	2.631	1,40%
Los Mártires	4.247	1,30%	98.758	1,30%	30,4	0,70%	2.039	1,70%	2.674	1,40%
Chapinero	3.309	1,00%	137.870	1,80%	109,8	2,70%	2.577	2,20%	1.324	0,70%
Antonio Nariño	2.832	0,90%	108.941	1,40%	11	0,30%	1.148	1,00%	1.196	0,60%
Candelaria	964	0,30%	24.096	0,30%	12,6	0,30%	765	0,60%	392	0,20%
Teusaquillo	755	0,20%	151.092	1,90%	116,6	2,80%	1.822	1,50%	405	0,20%
Total	332.123	100,00%	7.872.323	100,00%	4.101,4	100,00%	119.673	100,00%	192.523	100,00%

Tabla A2. Ranking jerárquico de localidades de acuerdo con su posición en cada una de las variables seleccionadas (1=localidad con peor situación).

Localidad/ Variable	Número de personas con NBI	Total de población local	Kilómetros - Carril Malla Vial Local en mal estado	Adultos mayores de 60 años o más en situación de pobreza	Número de niños y niñas menores de 5 años en situación de pobreza MIP
Ciudad Bolívar	1	4	3	2	1
Kennedy	2	2	2	1	2
Bosa	3	5	4	7	3
Suba	4	1	1	6	5
Usme	5	7	5	8	4
Rafael Uribe Uribe	6	10	8	10	8
San Cristóbal	7	8	6	5	6
Engativá	8	3	10	3	7
Usaquén	9	6	7	4	11
Santa Fe	10	16	16	13	12
Fontibón	11	9	12	11	10
Tunjuelito	12	13	15	15	9
Puente Aranda	13	11	9	9	15
Barrios Unidos	14	12	11	12	14
Los Mártires	15	18	17	16	13
Chapinero	16	15	14	14	16
Antonio Nariño	17	17	19	18	17
Candelaria	18	19	18	19	19
Teusaquillo	19	14	13	17	18